

Hecho Relevante de RURAL HIPOTECARIO XI FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **RURAL HIPOTECARIO XI FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Fitch Ratings (“**Fitch**”) ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Cooperativo Español, S.A. (“Banco Cooperativo”)** que, con fecha 12 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB/F3**, desde **BBB+/F2**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Banco Cooperativo es contraparte del Fondo en los siguientes contratos:

- Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
- Contratos de Permuta Financiera.
- Contrato de Línea de Crédito.
- Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

Madrid, 15 de junio de 2012

Mario Masiá Vicente
Director General